UOC N° 1539/2021.

Asunción, 12 de mayo de 2021.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION DEL EXP. DNCP Nº 306147/2021 - COMUNICACIÓN DE REAJUSTE - LLAMADO MOPC N° 83/2018 - ID N° 351.947.-*

En relación a la Nota ***DNCP Nº 7465 – 7833 - 8392/2021****, por medio del cual informan que de los análisis realizados al mismo ha surgido observaciones por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Aspectos Observados:

1. *Solicitamos a la Convocante remitir el documento correspondiente a: nota de conformidad del proveedor, conforme lo dispuesto en el* ***Art. 49 de la Res. DNCP N° 5695/19.***

2. *Recordamos a la convocante lo estipulado en la normativa vigente* ***Art. 48 de la Res. DNCP Nº 5695/19,*** *donde dice: "En el dictamen del administrador del contrato debe constar el desarrollo de la aplicación de la fórmula utilizada para el cálculo del reajuste, deberá exponer acabada y cronológicamente, la ocurrencia de la variación o variaciones según corresponda, y la medida en que dichas variaciones afectan el o los precios, justificando de esta manera el reajuste concedido. El dictamen deberá, además, aclarar la fecha a partir de la cual se aplicarán los reajustes concedidos." Sin embargo, observamos que la convocante no se ajusta a dicho requerimiento conforme al dictamen remitido.*

Respuesta:

1. *Con relación al punto observado informamos que el contratista según Nota N° 013/2019 –* ***Exp. MOPC MEU N° 35.068/2019 y 4051/2021****, ha solicitado el monto de* ***1.387.822.290*** *y le fue otorgado en su integridad.*
2. *Memorándum UEP Fonflata N° 207/21, con los Respaldos de Cálculo de Reajuste*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

LINCY ROMINA LUCENA VERA
Firmado digitalmente por LINCY ROMINA LUCENA VERA
Fecha: 2021.05.12 17:12:49 -04'00'

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación